ANEXO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

Mexicali, B.C., a 17 de OCTUBRE de 2022

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Evento:
Foro: Democracia + Inclusión: Por unas Elecciones Libres de Discriminación, en el conversatorio: "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Genero; principio de paridad total y justicia electoral". Asimismo, se llevó a cabo la Asamblea de la AMCEE (Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales AC.) que tuvo por objetivo la toma de protesta de la Consejera Electoral Olga Viridiana Maciel Sánchez como Presidenta para presidir los trabajos de la misma, para el periodo 2022-2023, con lo cual se sumó a los esfuerzos para posibilitar la adopción de acuerdos necesarios y continuar construyendo una democracia más sólida en nuestro país.

Tema:	**Tipo de Participación:**
a) Presentación del Libro "Principio de Paridad Total en la Postulación de Candidaturas a la Gubernatura en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021".	a) Ensayista del capítulo: "Baja California", del Libro "Principio de Paridad Total en la Postulación de Candidaturas a la Gubernatura en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021".
b) Asamblea de la AMCEE.	b) Toma de protesta en la Asamblea de la AMCEE como Presidenta.

Lugar y periodo de la comisión:
Tijuana, Baja California, los días 22 y 23 de septiembre de 2022.

Actividades realizadas:
En el foro se desarrollaron temas relativos a la perspectiva de género en la impartición de justicia electoral; la integración de gabinetes paritarios bajo el principio de paridad total, así como, al Protocolo para la atención de víctimas y la elaboración de análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género, ello a partir del intercambio de ideas y experiencias.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

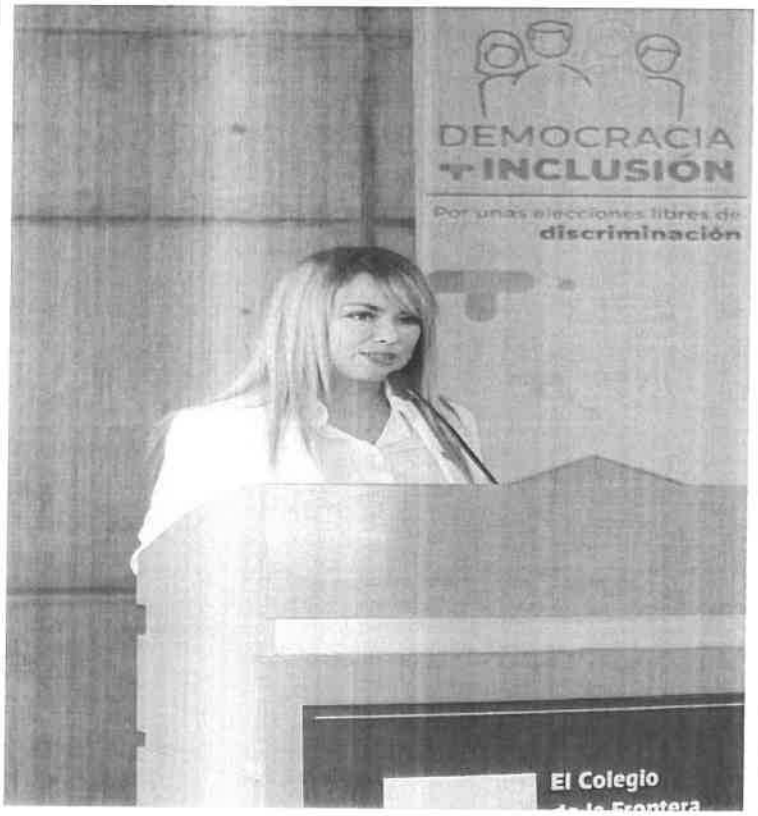

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

Conclusión:
La participación en el foro permite traer consensos y más acciones, como herramientas que coadyuben a reforzar e implementar estrategias en cada una de las instituciones y asociaciones electorales participantes, como facilitar el acceso y ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de las mujeres, y la composición paritaria en la integración de gabinetes.

De igual manera, como Presidenta de la AMCEE se reiteró el compromiso de seguir aportando y sumando esfuerzos que permitan continuar con las estrategias en pro de la igualdad de las mujeres en la vida democrática de nuestro país, promoviendo así acciones para erradicar toda Violencia Política en contra de las Mujeres por razón de Género.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Olga Viridiana Maciel Sánchez
Consejera Electoral